LITORALPRESS

Fecha: 24-08-2025
Medio: El Mercurio de Valparaíso
Supl. : El Mercurio de Valparaíso - Edición Especial I
Tipo: Noticia general
Título: ¿Cómo está impactando la Ley REP en el ecodiseño?

Pág. : 10
Cm2: 605,6
VPE: $ 1.456.357

Tiraje: 11.000
Lectoría: 33.000
Favorabilidad: No Definida

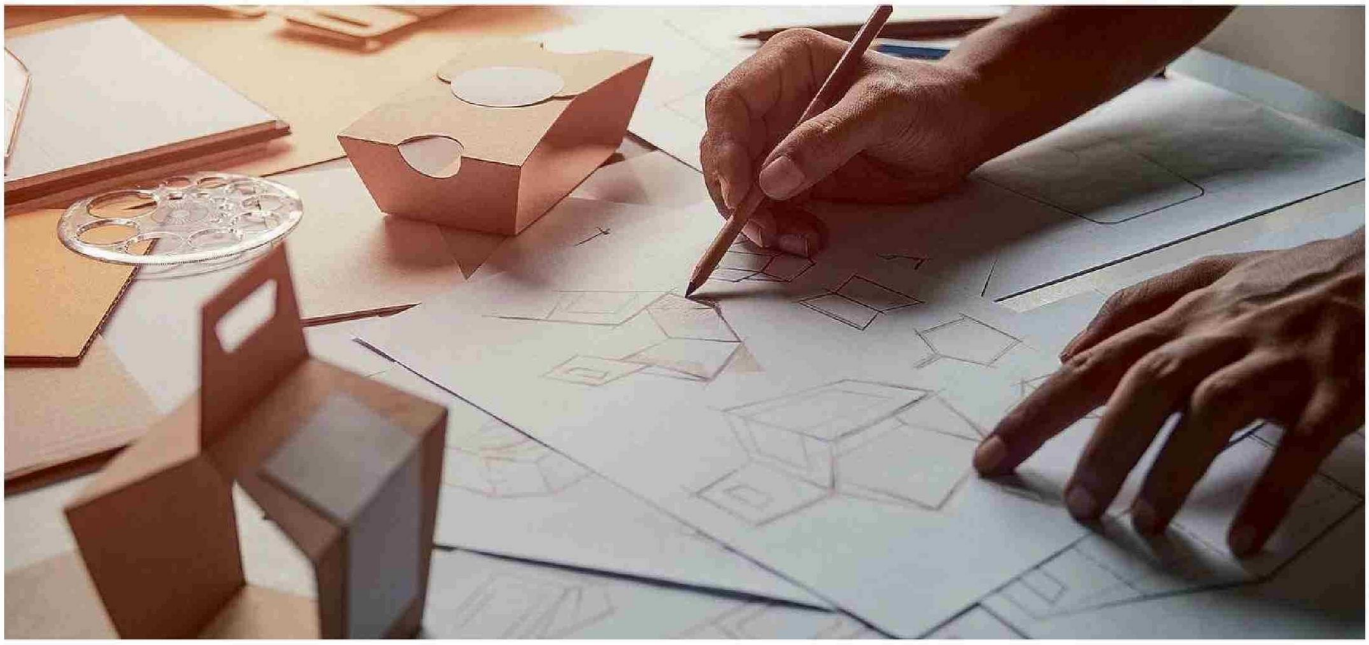

¿Cómo está impactando la Ley REP en el ecodiseño?

La exigencia de metas de recolección y valorización de residuos está llevando a las empresas a repensar sus envases y embalajes. Expertos de la academia y de sistemas de gestión coinciden en que el ecodiseño ya no es una opción, sino un requisito para avanzar en competitividad, innovación y sostenibilidad, y un elemento clave de la economía circular.

María José Vásquez G.

A nivel mundial, el ecodiseño se ha posicionado como una disciplina fundamental para el desarrollo de productos en diferentes industrias. Conocido como el proceso de incorporar criterios medioambientales en el diseño de productos y servicios, desde su concepción hasta su finalización, minimizando el impacto ambiental en cada etapa de su ciclo de vida, considera la elección de materiales sostenibles, optimizar la producción, reducir residuos e implementar soluciones de reciclaje.

En Europa distintas entidades han relevado el valor que tiene el reciclaje y la disminución de residuos. Una de éstas es The Food and Beverage Carton Alliance (FBCA), asociación internacional que promueve el uso de envases de cartón como solución de envasado sostenible, con impacto positivo en la economía circular, la seguridad alimentaria y la mitigación del Cambio Climático. Con sede en Bruselas, la FBCA lanzó en julio el protocolo científico RECY:CHECK, ideado para certificar la reciclabilidad de envases compuestos de base fibrosa, evaluando recolección, clasificación, reprocesamiento y reutilización. También presentó la actualización de las Guías de Diseño para Reciclabilidad (DfR) para envases líquidos, orientadas a generar diseños compatibles con reciclaje especializado.

Chile no se queda atrás y es en el contexto de la Ley 20.920 de Responsabilidad Extendida del Productor (REP), que el ecodiseño se está transformando en un elemento clave de la economía circular.

LEGISLACIÓN VIGENTE

La Ley REP busca disminuir la generación de residuos y fomentar su reutilización, reciclaje y otro tipo de valorización instaurando la Responsabilidad Extendida del Productor (REP) y otros instrumentos de gestión de residuos, con el fin de proteger la salud de las personas y el medioambiente.

Para la Doctora en Sostenibilidad Susana Mayer, directora de Carrera de Ingeniería Civil Industrial en UDLA Sede Viña del Mar, en Chile la Ley REP para envases y embalajes ha sido el gran catalizador, pues obliga a los productores a organizar y financiar sistemas de gestión y a cumplir metas de recolección y valorización por material. "Esto ha llevado a las empresas a rediseñar sus envases con criterios de reciclabilidad, trazabilidad y menor uso de materiales vírgenes. El Ministerio del Medio Ambiente (MMA) destaca los envases como un flujo prioritario por su presencia masiva y su alto potencial de valorización (papel/cartón, vidrio, metales, plásticos, cartón para bebidas)", señala.

Agrega que, a nivel técnico, la industria usa la Guía de Ecodiseño de Envases y Embalajes del Centro de Envases y Embalajes de Chile (CENEM) y su calculadora Simplificada de Análisis de Ciclo de Vida ACV (Ecopackaging), que aterrizan criterios como monomaterialidad, reducción de tintas/adhesivos, etiquetado claro e instrucciones de fin de vida para la realidad chilena. Eso, junto a cursos y diplomados sectoriales y Acuerdos de Producción Limpia (APL) que apoyan la implementación.

"El desafío más importante es contar con la tecnología e infraestructura para procesar correctamente cada componente de estos envases".

María José Ureta
Gerente Economía Circular GIRO

Para el Dr. Cristóbal Moreno, director del Departamento de Tecnologías de Gestión y Académico de Diseño Industrial de la Universidad de Santiago (Usach), en Chile el impulso del ecodiseño se ve como una respuesta directa a lo que solicita la Ley REP. También hace alusión a la Ley 21.368 de Plásticos y Productos de un Solo Uso, que regula la entrega de plásticos de un solo uso y las botellas plásticas. Según el profesional, el ecodiseño logra una rápida fabricación con poco material, que permite reducir la cantidad de procesos que impliquen mayor contaminación.

ECONOMÍA CIRCULAR

GIRO es un sistema colectivo de gestión de envases y embalajes domiciliarios y no domiciliarios creado por empresas para dar cumplimiento a la Ley REP. Su propósito es impulsar la economía circular y apoyar a empresas y comunidades en la transformación de hábitos de gestión de residuos.

Para María José Ureta, Gerente de Economía Circular de GIRO, la Ley REP incentiva a los productores no solo a cumplir metas de recolección y valorización, sino a avanzar en ecodiseño. "Antes de la Ley REP pocas empresas se cuestionaban el impacto ambiental al diseñar sus productos. Hoy esta variable es clave. Ha surgido una nueva forma de entender la competitividad, que va más allá de la experiencia del usuario", comenta.

A juicio de la experta, este escenario considera la evaluación de todo el ciclo de vida del producto, lo que ha llevado a repensar no solo las materialidades, sino también la cadena completa: proveedores, logística, almacenamiento, uso y fin de vida.

Desde la experiencia de GIRO, el ecodiseño es una herramienta clave para cambiar la relación entre empresas, consumidores y envases. "El desafío más importante es contar con la tecnología e infraestructura para procesar correctamente cada componente de estos envases, al mismo tiempo que se presenta una gran oportunidad al existir lineamientos internacionales con los cuales las empresas globales se ven obligadas a ecodiseñar sus productos y eso, eventualmente, impactará directamente en lo que llega a Chile. Con una articulación adecuada entre productores, consumidores y valorizadores, podemos transformar estos desafíos en un motor para aumentar las tasas de reciclaje y fomentar nuevas inversiones en el país", concluye la ejecutiva.